



Mexxicacán

GOBIERNO MUNICIPAL



I^{er} Informe de **Gobierno**

C. José Alberto Torres Gardía

PRESIDENTE MUNICIPAL



Diciembre del 2010

● **GESTIÓN** ● **TRABAJO** ● **RESULTADOS** ●

...Compromiso y Pasión por Servir!

En el Municipio de **Mexxicacán, Jalisco**, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **15** (quince) de **Diciembre de 2010** (dos mil diez), reunidos en la Plaza Principal de éste lugar, por haberse declarado así, como Recinto Oficial para la lectura del Primer Informe de Gobierno, están reunidos los ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional:

C. Jesús Miguel Cordero Iñiguez, Profa. Graciela Guadalupe Mercado Ortiz, Dra. Laura Emilia Martínez Jáuregui, C. Ma. Dolores Loza Rodríguez, C. Miguel José González Valdovinos, Ing. Jesús Yáñez González, C. Angélica Medina Pacheco, C. David Sandoval García, Arq. Jesús Cordero Jiménez, C. Síndico Abel Iñiguez Ortiz y el C. Presidente Municipal José Alberto Torres García.

Y estando presente la **Ing. María de Jesús Iñiguez Santos**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, se somete a consideración del Pleno del Cabildo para su aprobación, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º LISTA DE ASISTENCIA.

2º HONORES A LA BANDERA

3º ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

4º PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO E INVITADOS

5º PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL C. JOSÉ ALBERTO TORRES GARCÍA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.

6º MENSAJE DE LA C. JUANA RUBALCAVA JÁUREGUI, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

7º MENSAJE DEL C. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOZ DE SU REPRESENTANTE.

Honorables miembros del Ayuntamiento Constitucional de Mexxicacán, Jalisco. Compañeros Funcionarios y Servidores Públicos de esta Administración, Personalidades que nos acompañan, Representantes de los medios de comunicación. Honorable Pueblo de Mexxicacán, Señoras y Señores...Amigos Todos :

Tal como lo establece la Ley de Gobierno y Administración Pública en su Título 1º, Artículo 29, fracción Tercera y 47, fracción Octava; Hoy comparezco, para rendir mi Primer Informe de Resultados, que abarca del día 1º de Enero del 2010 al 31 de Octubre del año en curso.

Así mismo, es un honor dirigirme a ustedes para informarles la situación que guarda la administración a mi cargo, en este primer año de Ejercicio. Los tiempos requieren de mayores esfuerzos para realizar el objetivo, ya que ustedes depositaron su confianza en nosotros y por lo tanto, no los defraudaremos.

La crisis que azota al País, se ha visto reflejada en un presupuesto reducido hasta en un 28%, muy inferior al ejercido por la anterior Administración. Pero eso, no es motivo para desanimarnos; **Estamos trabajando...** Además, logramos que 40 proyectos sean considerados en el próximo Ejercicio 2011, mismos que se verán reflejados en más y mejores Empleos, Servicios de Calidad y Oportunidades para todos.

También quiero reconocer a todo el personal que labora en esta Administración. A los Regidores aquí presentes y al Sistema DIF Municipal; De igual forma, a mi esposa Juanita, por su Entrega, Labor y Soporte.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera, han colaborado en el bienestar del municipio; y a ustedes Generoso Pueblo de Mexxicacán, mi total agradecimiento por la confianza depositada en este, su Seguro Servidor.

Aprovecho para hacer una mención especial a la compañera Regidora: Profesora YOLANDA RODRÍGUEZ GÓMEZ , recientemente fallecida, por quién pido un minuto de silencio, en su memoria. ...GRACIAS !

C. José Alberto Torres García

PRESIDENTE MUNICIPAL 2010 - 2012

SECRETARÍA GENERAL



Sin lugar a dudas gobernar implica una enorme responsabilidad, de ahí pues, que a los que orgullosamente formamos parte de esta Administración Municipal, debe de caracterizarnos ese espíritu de servicio y de identidad con la gente y sus problemas.

El Secretario General es el fedatario público, quien revisa que conforme a la Ley se realicen las Sesiones de Ayuntamiento que son la base de la vida pública municipal; donde los Regidores encabezados por el Presidente Municipal toman decisiones y acuerdos para conducir los destinos del municipio, atendiendo a sus necesidades, en reglamentos, programas y obra pública.

La misión más importante es contribuir en los actos de gobierno para determinar los asuntos administrativos, la conducción y el buen funcionamiento de las áreas correspondientes, auxiliar en sus acciones al pleno del ayuntamiento y el presidente municipal convirtiéndose en el eje en el cual el primer edil se apoye de manera permanente y directa para el desarrollo de la administración municipal.

Nuestra visión es, ser un ayuntamiento organizado, eficiente y moderno, que contempla la tolerancia, transparencia, combate a la corrupción, apegándonos siempre a la normatividad vigente, así como la toma de decisiones para brindar respuestas inmediatas a los problemas internos de la administración pública, elevando la calidad de la atención y generando confianza en la población que lo requiera.

Se han celebrado 20 sesiones de ayuntamiento de las cuales 10 son Ordinarias y 10 Extraordinarias de las que se derivaron convenios con instancias del Gobierno Federal y Estatal, se creó el Instituto Municipal de la Mujer y los demás Acuerdos a los cuales se les ha dado el debido y cabal seguimiento. El Secretario General está al servicio de los funcionarios del Ayuntamiento y de la ciudadanía en general, en resumen los trámites y servicios prestados por esta oficina fueron los siguientes trámites:

- **Dirigir el proceso Administrativo de las Sesiones de Ayuntamiento.**
- **Programa de Certificación y Validación de Documentos.**
- **Programa de Elaboración y entrega de Constancias.**
- **Programa de Regularización de Predios Rústicos.**

SINDICATURA

- El Sindico Municipal es uno de los cargos jerárquicos de nuestro H. Ayuntamiento, su principal objetivo es atender y brindar soluciones a los problemas de tipo jurídico del municipio.
- Tales como: Demandas de los ex trabajadores y que a la fecha se atienden 26 procesos, lo que ha generado un gasto de: **\$ 115,000.º** por pago de honorarios a diversos Abogados.
 - Intervenir como mediador en conflictos personales.
 - Solución de linderos por medio de escrituras.
 - Entrega de cartillas militares a los jóvenes de nuestra población
 - Brinda información acerca de cada uno de los departamentos que integran nuestro Ayuntamiento.

Además de atender y organizar eventos como: Fiestas Patronales, Feria Invernal y Eventos Especiales.



DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

“ Equipamiento del Cuerpo de Policía “

- Se equipó al cuerpo de Policía con: **2 Juegos de Uniformes para cada elemento de la corporación;** Uno color tinto con gris y otro de Camuflaje: negro, blanco y gris, así mismo: Botas Oficiales.
- se compraron **8 Radios Portátiles** para una mejor comunicación y eficiencia para los servicios.
- Se rotularon las patrullas 01 y 03 para una mejor imagen.
- Se Abasteció de Municiones: Calibre : 9 mm, .38 Especial, 2.23 ó R-15 y Cartuchos N° 12 de Retrocarga.
- Se reparó y pintó la comandancia al igual que la fachada de la misma y los separos. Con una inversión total de: **\$76,000.00** (Setenta y seis mil pesos 00/100)
- Se consiguió Equipo Nuevo de Computo para la Dirección de Seguridad Pública y así eficientar los servicios, haciendo más optimas sus operaciones.
- Se gestionaron a través del Diputado Local Lic. Omar Hernández Hdez. **25 Chalecos Anti-Balas** para fortalecer el equipamiento y la seguridad de los elementos de esta Dirección .



- En el transcurso de año se realizaron rondas de vigilancia en el municipio, con patrullas y motocicletas para una mejor Seguridad, tanto en la cabecera como en las comunidades; Logrando la detención de un vehículo pick-up Chevrolet, que al parecer pertenecía a un grupo de ladrones de vehículos y casas habitación.
- Después de tal operativo, se tranquilizaron los robos antes mencionados.

OBRAS PÚBLICAS MEXTICACÁN PUEBLO MÁGICO

Al día de hoy se han invertido más de \$7'350,000.ºº (siete millones trescientos cincuenta mil pesos) en obras.

PAVIMENTACIÓN, DRENAJE, AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACIÓN.

- Se construyeron más de **500 metros lineales** de red de agua potable y drenaje en diversas calles de la ciudad. Obras concluidas al **100%**.

- Se pavimentaron las calles Morelos, entronque con libramiento a Nochistlán, beneficiando a toda la comunidad ya que ahorrando tiempo y distancia para llegar a Nochistlán y Aguascalientes.



- En la calle pascual Sandoval fueron beneficiadas **12 viviendas**, además de que se le da más limpieza a la ciudad ya que de esta calle en tiempos de lluvia bajaba mucha tierra y basura, al centro de la ciudad.
- La calle Constitución en una 1era etapa de lo que se pretende construir el próximo año ya que es la puerta para poder llegar al barrio de Buenavista, se beneficia así directamente a **6 viviendas** directamente al barrio de Buenavista.

- En total se pavimentaron mas de **3 000 m2 (tres mil m2)** con una inversión de más de **\$820,000.ºº (ochocientos veinte mil pesos)**

- Estamos ejecutando obras como el depósito de agua potable en la comunidad de cañada de islas, el cual beneficiara a más de **12 viviendas** con una inversión directa de **\$120'000.ºº(ciento veinte mil pesos)**



- Se beneficiaron mas de **72 familias** con el programa pisos firmes con una inversión de **\$331'633.ºº (trescientos treinta y un mil seiscientos treinta y tres pesos)** brindándoles a las personas de escasos recursos una mejor calidad de vida.

CAMINOS RURALES.



Se realizaron **53.5 km** de rehabilitación en caminos rurales, beneficiando así a mas de **15 comunidades**.

Se gestiono un convenio de colaboración con el gobierno del estado a través del programa fondereg y recursos del municipio para realizar el camino rumbo ala comunidad de ojuelos, con más de **\$10'000 m2 (diez mil m2)** de pavimento

ecológico con una inversión de **\$3'305,000.ºº (tres millones trescientos cinco mil pesos)** esta obra ahorrara tiempo de traslado a diversas comunidades del municipio.

- Se cuenta con uno de los basureros más limpios de la región ya que en esta Administración limpieza y la higiene es parte fundamental para lograr una mejor calidad de vida.



ESCUELAS

- Se realizo la construcción de baños en el kínder Federico Froebel. Esta es una obra de gran importancia ya que los baños que se tenían se encontraban en un estado deplorable, con esta acción se beneficiaron **56 niños**. Con una inversión de más de **\$103'000.ºº (ciento tres mil pesos)**



- Se está trabajando en conjunto con capece en el programa escuela sana, beneficiando a mas de **12 escuelas**, con la pintura, impermeabilización, rehabilitación de baños y pisos con un importe de **\$436'077.ºº (cuatrocientos treinta y seis mil setenta y siete pesos)** aportando el **50%** el gobierno municipal



IMAGEN URBANA Y DEPORTE.

- Capilla de velación, esta obra tiene como fin el que Mexxicacán, tenga un lugar digno para velar a sus difuntos, el club de migrantes fue el motor para lograr esta tan esperada obra, que beneficiara a toda la población. Con una inversión de **\$417'500.00 (cuatrocientos diecisiete mil quinientos pesos)**



- Andador y ciclo pista a el santuario 1era etapa, uniendo la cabecera municipal con el santuario se dio comienzo a una obra de gran importancia ya que miles de personas visitan el santuario de corazón de Jesús, esta obra, que se tiene pensado acabar-la el próximo año, dará a toda la población un área de esparcimiento y deporte. Con una inversión de **\$752'972.00 (setecientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos)**

- Rehabilitación parque la labor. Se invirtió en rehabilitar el pasto y las palapas del parque, para que la gente pueda ir y disfrutar de una agradable convivencia familiar, con esto se beneficia a toda la comunidad de Mexxicacán. Con una inversión de más de **\$30'000.00 (treinta mil pesos)**



- Estamos trabajando en la obra del andador del panteón, con esta obra se le da de una mejor imagen urbana al panteón de la ciudad, beneficiando a todos los visitantes de nuestro panteón. Con una inversión de más de **\$160'000.00 (ciento sesenta mil pesos)**

- Plaza comunitaria de ojuelos, ubicada a un costado del centro de salud esta es una obra de una gran importancia y una forma de dotar a esa comunidad de espacios de esparcimiento. Con una inversión de **\$405'000.00 (cuatrocientos cinco mil pesos)**



- Construcción de cancha de usos múltiples en la comunidad de el santuario con esta obra se pretende difundir el esparcimiento en esta comunidad, para esto se invirtieron más de **\$60'000.00 (sesenta mil pesos)**

- **Estamos trabajando en la cancha de basquetbol en unidad deportiva.** Esta obra beneficiara a toda la comunidad creando de unas instalaciones de 1er nivel en la ciudad , esta administración está decidida a apostarle al deporte, para alejar a los jóvenes de los vicios. Con una inversión de **\$232'000.00 (doscientos treinta dos mil pesos)** beneficiando a más 400 familias.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

MISIÓN: Ser un Departamento líder en el sector Agua y Saneamiento, aceptado por la población en base a la Calidad de los servicios que presta, que mediante sus Procesos Técnicos, Comerciales y Administrativos, alcanza la autosuficiencia Operativa, Económica y Financiera, contribuyendo al Desarrollo del Municipio en armonía con el Medio Ambiente.

El Departamento de Agua Potable y Alcantarillado de esta administración, tiene como objetivo principal, brindar el mejor de los servicios, instalando una infraestructura humana y material de primera calidad, para llevar a cada rincón de nuestra Comunidad el Agua Potable, haciendo un esfuerzo desde la extracción del agua, Ya que nuestra prioridad es que cada uno de nuestros domicilios cuente con este servicio, que es vital.

Hasta Octubre de este año, existen **2,082 Tomas de Agua** registradas en el Padrón de Agua Potable y solo **1,414 se encuentran con pagos puntuales**; Las otras **668 presentan Adeudo**.

INGRESOS Y EGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE

Agua potable 77 %	\$ 797,863.38
Aguas Residuales 20 %	\$ 207,237.00
Infraestructura Hidráulica 3 %	\$ 31,085.91
TOTAL RECAUDADO	\$ 1'036,186.29

- El **3%** del ingreso se deposita en la cuenta de Infraestructura Hidráulica, cuyo producto es destinado a la infraestructura, así como al mantenimiento de las redes de agua potable existentes. El **20%** del ingreso se deposita en la cuenta Aguas Residuales del estado de Jalisco cuyo producto es destinado al tratamiento de aguas residuales.
- El **77%** del ingreso se deposita en la cuenta Tesorería Agua Potable del municipio cuyo producto es destinado para la reparación de Fugas y baches, rehabilitación de pozos, reparación de bombas, ampliación de redes de Agua, Drenaje y Alcantarillado.
- Pago a la **CFE** por Energía Eléctrica consumida por los pozos hasta Octubre del 2010, **\$973,884.00 (novecientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro pesos.)**
- Pago a **CNA** por derechos de Agua **\$ 12,771.00 (doce mil setecientos setenta y un pesos)**
- Reparación de la Bomba del Pozo N°4, ubicado en la calle: Genaro Cornejo con un costo de: **\$53,727.72 (cincuenta y tres mil setecientos veintidós pesos 72/100 m.n.)**
- Se extendió la Red de Agua Potable y Drenaje en la calle: Pascual Sandoval. También de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado en la calle: Hidalgo.



HACIENDA MUNICIPAL.

La Hacienda Pública de los municipios del Estado de Jalisco, para cubrir los gastos de su administración, percibirá en cada ejercicio fiscal los ingresos derivados de los Impuestos, Contribuciones Especiales, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones Federales que se establezcan en las leyes fiscales y convenios de coordinación suscritos o que se suscriban para tales efectos.

La visión de la Hacienda Municipal es administrar y controlar los recursos financieros municipales de manera eficiente y transparente, en este ejercicio fiscal 2010, los recursos federales se han reducido a los municipios, motivo por el cual la aplicación de los recursos se ha aplicado de manera austera. La honestidad y transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos, han sido la divisa fundamental de esta administración.

\$ 3'491,856.28 Pago de Nomina a Personal de carácter permanente al 31 de octubre de 2010:

\$ 1'506,574.74 Pago de sueldos y salarios a personal eventual:

Pago a Pensionados por: **\$177,480.00**

Pago de Nómina de Seguridad Pública: **\$ 1'374,710.66**

Indemnizaciones.

Por este rubro se erogó la cantidad de **\$ 233,071.00**(**doscientos treinta y tres mil setenta y un pesos**)

Gastos de Energía Eléctrica y Alumbrado Público.

El concepto del pago es por el consumo de electricidad de los inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento como son Presidencia Municipal, Casa de la Cultura, Centro Social, Vivero, Biblioteca, Panteón, Casas de Salud de las diferentes comunidades, Pozos de Agua y alumbrados públicos tanto de la cabecera como de sus localidades, realizando una inversión en este renglón de **\$ 2'404,187.00**(**dos millones cuatrocientos cuatro mil ciento ochenta y siete**)

Alumbrado Público.

Hoy, para seguir brindando más seguridad a nuestros habitantes se ha dado mantenimiento al Alumbrado Público. Pago de Nómina de Personal Docente, Administrativo y de Intendencia de la Escuela Preparatoria. **\$ 300,000.00**(**trescientos mil pesos**) Pago por concepto de consultas médicas, apoyos con medicamentos a personas de escasos recursos, así como el pago de honorarios a médico municipal por la cantidad de **\$ 192,052.00**(**ciento noventa y os mil cincuenta y dos**) Subsidio a DIF Municipal por **\$ 800,000.00**(**ochocientos mil pesos**)

Dirección de Promoción Económica

HeladExpo 2010

Para apoyar a las pymes de la entidad, a través de la instalación del **"Pabellón Hecho en Jalisco"** en el marco de la expo helado 2010, celebran por parte de la Secretaria de Promoción Económica por medio de su titular Ing. Alonso Ulloa Vélez a quien en lo sucesivo se le denominara "La Seproe" por otra parte el H. Ayuntamiento de Mexxicacán representado por el C. José Alberto Torres García, se gestiona por medio de la Dirección de Promoción Económica representada por la Ing. Ismelda Alfaro Huizar **\$ 100,000.00**(**cien mil pesos**) para cubrir el costo del stand, este evento se a convertido en el impulso de los productores heladeros, en este hay Exposición promoción y comercialización de productos y servicios así como encuentros de micros pequeñas empresas del sector industrial del helado.

Microjal

El objetivo del Programa Microjal consiste en brindar el apoyo e incentivo a empresarios de Jalisco, con recursos sin devolución para la creación de fuentes de empleo y desarrollo empresarial. Mediante un apoyo establecido de hasta **\$20,000.00** buscamos favorecer a microempresarios, los cuales dada su situación económica presentan dificultades de crecimiento al no ser sujetos de crédito. La estrategia de nuestro programa es el mejoramiento de las condiciones de acceso a crédito y capital, mediante la implementación de un Sistema Estatal de Financiamiento que genere empleos y brinde la seguridad laboral que todo empresario requiere.

Se realizaron 12 solicitudes de las cuales hasta la fecha han sido aprobadas solo una se apoyo con \$19,979.00 al C. José García Pérez para la adquisición de una dobladora marca titán, mejora el servicio en su empresa de maquinas.

Fojal

La principal finalidad del FOJAL es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas.

Se gestiono **\$371,142.0022** para impulsar nuevos empleos y crecimiento sus negocios, obtenido 20 beneficiados, satisfechos por la rapidez y entrega del recurso además de la facilidad del trámite.

CREDITOS COLOCADOS POR EL FOJAL DEL 01 ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010					
MUNICIPIO	GENERO	CREDITOS	MONTO	EMPLEOS PRO-TEGIDOS	EMPLEOS GENERADOS
MEXTICA-CÁN	Femenino	12	\$ 115,500.00	13	0
	Masculino	11	\$ 255,642.00	13	6
TOTAL GENERAL		20	\$ 371,142.00	22	6

Conferencia de A, B, C Desarrollar correctamente un Plan de Negocios.

Contenido

Errores principales al iniciar un negocio.

- ¿Por qué un Plan de Negocio?
- Los 5 conductores de un negocio
- Los 13 pasos del plan de negocio
- Aspectos de organización, marketing y ventas
- Aspectos productivos o del servicio
- Las inversiones y metas financieras

Además de brindar información de la metodología para adquirir un préstamo asistieron 30 personas micro-empresarias.

Servicio Nacional de Empleo

El fomento al autoempleo, la aportación será hasta **\$25,000.ºº(veinticinco mil pesos)** por cada socio del proyecto, con un máximo hasta **5 socios**, siendo el monto máximo de aportación del servicio nacional de empleo de Jalisco la cantidad de **\$125,000.ºº(ciento veinticinco mil pesos)** Se realizaron varios proyectos de los cuales se autorizo la Rosticería Pérez a la Señora María Trinidad Medina Jiménez con un monto de **\$36,134.ºº(treinta y seis mil ciento treinta y cuatro pesos)** se le otorgo lo siguiente:

Rosticero, Mesa de Trabajo, Congelador y Campana.

Artesanos

Se brido apoyo los grupos artesanos para asistir a los tianguis artesanales a las regiones vecinas. Tepatitlán primer foro de negocios donde participo nuestro municipio con Herbolaria.

Programa de Fondo de Apoyo a Migrantes

67 municipios fueron los participantes para el “Programa de Fondo de Apoyo a Migrantes” cada uno de ellos envió solicitud solo se apoyaron **40** dentro de los apoyados quedo el nuestro.se realizo un sorteo de **15 posibles proyectos**, al sorteo asistió un promedio **458 personas**

la secretaria no a proporcionado resultados solo informo que se gestionaron **\$237,500.ºº(docientos treinta y siete mil quinientos pesos)** para la creación de nuevos empleos, ampliación de negocios, etc.

Tarjeta Poder Joven

Es un Programa dirigido a jóvenes de **12 a 29 años** otorgando con la tarjeta acceso a ofertas, promociones y descuentos que pueden utilizar en Universidades, comercios, transportes y servicios de la región Se otorgaron **40** tarjetas y se afiliaron las siguientes empresas del municipio que otorgaran el **5 %** al adquirir al algún producto.

Empresas participantes:

- “Novedades Crisfel”
- “Papelería Arco Iris”
- “Novedades Chácharas”
- “Novedades Delfi”



CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

En esta Dependencia de la cual está al frente la Lic. María de Jesús Villalobos Robles, durante el presente los meses transcurridos del presente año se tuvo un ingreso por la cantidad de **\$ 1'005,826.58 (un millón cinco mil ochocientos veintiséis 58/100 pesos)** de los cuales **\$ 254,784.96 (doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro 96/100 pesos)** corresponden al pago de Impuesto Predial del Sector Rustico, **\$ 342,412.52 (trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos doce 52/100 pesos)** del Sector Urbano, por concepto de Transmisiones Patrimoniales se recaudaron **\$ 296,330.13 (doscientos noventa y seis mil trescientos treinta 13/100 pesos)** por los Derechos de los Servicios Catastrales que se brindan en la propia Oficina se percibió la cantidad de **\$ 100,642.47 (cien mil sesenta y cuarenta y dos 47/100 pesos)** por Recargos **\$ 7,270.23 (siete mil doscientos setenta 23/100 pesos)** y Multas **\$4,386.ºº(cuatro mil trescientos ochenta y seis pesos.)**

Sénior Experten

El "Sénior Experten" Service" (SES) es una fundación de la industria alemana para la cooperación internacional y es una organización de utilidad pública. El SES cuenta con más de 8800 Expertos Sénior, profesionales ya jubilados que cooperan activamente de modo voluntario y prestan mundialmente ayuda para la autoayuda ya sea para pequeñas o medianas empresas industriales o talleres artesanales, para organizaciones o para comunidades.

En nuestro Municipio se gestionaron \$ 72,800.00 (setenta y dos mil ochocientos pesos) en la administración 2007-2009 para brindar capacitación en el sector Heladero no se realizo la capacitación y el recurso se desvió a procedencia desconocida, en esta administración se cubrió el recurso de las particiones del municipio porque si no se liquidaba quedaría vetado el municipio con la Secretaria de Promoción Económica sin poder gestionar ningún recurso para ningún tipo de proyecto, debido a esto. el recurso de la Expo que se gestiono no se liberaría hasta que no se cubriera el adeudo de la administración pasada; si no se hubiera pagado este año se hubiera eliminado el pabellón hecho en Jalisco en el marco de la Expo del Helado 2010 generando costo por el stand para nuestros empresarios. El pago se realizo el 27 de Septiembre 2010 por el proyecto no ejercido



Dirección de Desarrollo Rural y Ecología

Desarrollo Rural pretende ante todo, hacer prevalecer los intereses municipales y rurales sobre las posturas e intereses partidistas configurándose como un verdadero espacio democrático, donde el objetivo fundamental sea coadyuvar a la erradicación de la pobreza y al fomento del desarrollo del campo.

Consejo Municipal

Dentro de sus funciones, del departamento de Desarrollo Rural está facultada para realizar reuniones periódicas. El Objetivo es informar a todas las comunidades los proyectos, de cada una de las direcciones que integra nuestro H. Ayuntamiento ya que es nuestra prioridad dar la misma oportunidad a todos los ciudadanos sin importar que tan lejanos estén de la cabecera municipal, es por ello que mes con mes nos reunimos con los comisarios para que por medio de ellos llevar la información hasta su hogar.

Semilla

Preocupados por el sector agrícola el H. Ayuntamiento firmo convenio con empresa "Semilla Rica" S.A. DE C.V representada por el Ing. Arturo Ramírez Valadez donde se acordó que la empresa y el Ayuntamiento aportaría **\$150.°(ciento cincuenta pesos)** por bulto; se aprobaron **200 sacos de semilla, 32 personas** fueron beneficiaros de la semilla,

Los beneficiaron son de las siguientes comunidades:

La labor, El Tanque, Santuario, Tomate, Tepetitlic, Acasico, Priesaslisas, El Capulín, El Fuso, Ojuelos, San Felipe, Capellanía, Llano, Ipalco, Rio, El Álamo, El Turicate, Paredones Canales.

Fertilizante.

H. Ayuntamiento firmo convenio con la ganadera donde se acordó que la ganadera aportaría **\$100.° (cien pesos)** y el ayuntamiento **\$ 200.° (doscientos pesos)** generando un ahorro de **\$ 300.°(trescientos pesos)** por tonelada. **320 toneladas** son las que se aprobaron **250 de sal y 70 de tierra**. Donde el ayuntamiento pago **\$ 864,000.°(ochocientos sesenta y cuatro mil pesos)** solo se recupero **\$ 800,000.° (ochocientos mil pesos)** y aporto **\$64,000.°(sesenta y cuatro mil pesos)** los beneficiaros fueron un promedio **150 personas**.

Huertos Familiares

Capacitación

Huertos familiares.

Beneficios directos e indirectos de tener huertos familiares.

Manejo integral de los cultivos del huerto.

Practico

- Realización del semillero.
- Cuidados del semillero.
- Trasplante de la plántula.
- Fertilización y abono del cultivo.
- Labores culturales.
- Riego del cultivo.
- Control de plagas
- Recolección y cosecha de las hortalizas.



en las siguientes comunidades, San Felipe, Chimaliquin de Arriba, Llano, cabecera municipal, el promedio de beneficiaros fue de **45**. Se les entrego **plántula** de dos cultivos (cebolla, lechuga, etc.), **semilla** (jitomate, cilandro, rábanos, etc.)

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA Y ASESOR MUNICIPAL

La Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado abrió el programa de “Activos Productivos” con el objetivo de contribuir al incremento de los bienes de capital estratégicos de la población rural y pesquera a través del apoyo subsidiario a la inversión en Regiones y Unidades Económicas Rurales, para la realización de actividades de producción primaria, Sanidad e Inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados, así como actividades productivas del sector rural en su conjunto.

Por lo tanto para este programa El Asesor a través de la ventanilla municipal, realizó la captura de **59 proyectos** (Ganaderos, Agrícolas, Acuícolas y de Pesca) por una inversión total de: **\$ 7, 810,060.04 (siete millones ochocientos diez mil sesenta pesos 04/100)** mismos que se tramitaron ante la Secretaria de Desarrollo Rural, para gestionar este recurso y así cumplir con el objetivo del programa.

De los proyectos enviados a gestión, se logro la **Aprobación de 13 proyectos** con una inversión de **\$ 1,577,078.00 (un millón quinientos setenta y siete mil setenta y ocho pesos)** y estos fueron los beneficiarios: de los cuales se muestra el nombre del productor, número de folio, concepto de inversión y cantidad económica apoyada por el gobierno del estado.

No .	Nombre	Folio	Concepto	Monto de Inversión
1	Gustavo Rubalcava Jiménez	JC10000064	Ganadero	\$ 153,469.00
2	Salvador Hernández Duran	JC10000552	Ganadero	\$ 50,933.00
3	René Martin Aguirre Cornejo	JC10000912	Ganadero	\$ 174,122.00
5	Víctor Manuel islas Rodríguez	JC10002358	Ganadero	\$ 81,700.00
6	María Palafox Sandoval	JC10003655	Acuicultura y Pesca	\$ 396,000.00
8	José Genaro Torres Plasencia	JC10003962	Ganadero	\$ 69,757.00
9	Moisés González Lomelí	JC10004537	Ganadero	\$ 109,700.00
10	Guillermo Rubalcava Hermosillo	JC10009274	Ganadero	\$ 133,930.00
11	J. Guadalupe Sánchez Lomelí	JC10009506	Ganadero	\$ 133,930.00
12	Pedro García Islas	JC10011263	Ganadero	\$ 120,150.00
13	José Alberto Torres García	JC10016061	Asistencia Técnica y Capacitación	\$153,360.00
TOTAL DEL APOYO				\$1,577,078.00

También se obtuvo el recurso para un taller de “ **Composteo y Lombri-composteo** ” por parte de **SINACATRI** con valor de: **\$ 10,000.00 (diez mil pesos)** para el beneficio de nuestras comunidades.

Otro taller que se consiguió, fue el de “ **Fomento al Consumo del Pescado** ” que se impartió en el DIF por parte del Asesor Municipal.

Rehabilitación, Rastreo y Bacheo de Caminos Rurales

Con modulo se rehabilitaron **53.5 kilómetros** los siguientes comunidades son las que tenían su caminos mas deteriorados, generando un costo para el municipio de **\$46,500.00 (cuarenta y seis mil quinientos pesos)**

Localidad	Avance	Inicio	Termino
ENT. CARRET. CAÑADAS-MEXTICACAN – RINCONES	1,50	13-09-2010	17-09-2010
ENT. CARRET MEXTI- CAÑADAS – OJUELOS	0,50	20-09-2010	24-09-2010
MEXTICACAN – OJUELOS	18,70	27-09-2010	08-10-2010
ENT. CAMINO MEXTI-OJUELOS – CAPELLANIA	0,65	08-10-2010	09-10-2010
ENT. CAMINO MEXTI-OJUELOS – LORETO	5,90	11-10-2010	13-10-2010
ENT.CARRET. MEXT-CAÑADAS . ARROYO HONDO	1,30	14-10-2010	14-10-2010
ENT. CAMINO ARROYO HONDO - LOS RINCONES	2,50	15-10-2010	16-10-2010
ENT. CARRET YAHUALICA, TEOCAL - EL CAPULIN	2,00	16-10-2010	17-10-2010
MEXTICACAN -30-30	5,00	18-10-2010	20-10-2010
ENT. CARRET. EL SANTUARIO - LA LABOR	3,00	20-10-2010	22-10-2010
EL SANTUARIO - LOS CHARCOS	2,80	23-10-2010	24-10-2010
ENT. CAMINO LOS CHARCOS - EL ARRASTRADERO	1,70	24-10-2010	25-10-2010
ENT. LIBRAMIENTO - EL FRENTON	1,50	25-10-2010	26-10-2010
EL ARRASTRADERO - ENT. CARRET MEXTI – YAHUALICA	5,40	26-10-2010	28-10-2010
GASOLINERA - PIE DE GIGANTE	1,20	28-10-2010	29-10-2010

DESARROLLO SOCIAL

Antes las necesidades mas apremiantes de nuestra comunidad el objetivo de esta administración es seguir gestionando programas que combatan la pobreza en nuestro municipio, estimular a los niños y adolescentes que siguen estudiando, apoyar a las personas con discapacidad y atender a las personas mayores El departamento de Desarrollo Social se encarga de los siguientes programas:

- Programa “LLEGA Apoyo al transporte”.
- Becas Municipales.
- Programa Mejora Tu Casa.
- Programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- Programa Alimentario (PAL).
- 70 y más.

Cultura

Se gestiono ante conaculta, atraves del diputado federal José Luis Iñiguez games **\$500, 000.ºº (Quinientos mil pesos.)** Para restauración y rehabilitación del santuario del sagrado corazón de Jesús .así mismo la dependencia aprobó otros **\$ 700 000.ºº (Setecientos mil pesos.)** para la rehabilitación de nuestra casa de “ **la cultura** ” de Mexicacán



Dentro de lo cultural se apoyo a los eventos relacionados como la semana cultural del mes de abril enmarcado con un desfile conmemorativo del bicentenario de nuestra independencia, con la participación de las instituciones educativas de la cabecera municipal.

En la semana cultural se tuvo la presencia de diferentes grupos folklóricos y musicales de diversos municipios de la región altos norte y altos sur, a todos los participantes se les gratificó con una cena.

Se realizaron los festejos del “día del niño” del “día de las madres” y del “día del maestro” en los cuales se les obsequió un presente y un aperitivo a los participantes.

Se brindo apoyo a algunas de las escuelas del municipio para que se les realizara su festejo en sus comunidades tanto a los niños como a las más en sus respectivos días.



En lo que se refiere a los eventos cívicos se celebraron los desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, con la participación y gran disponibilidad de las instituciones educativas de la cabecera, así como de algunas comunidades del municipio, mil gracias por su participación.



Se están impartiendo clases de: pintura, danza y música, en la “casa de la cultura”. Invitamos a los padres de familia para que motiven a sus hijos a participar en dichos talleres.

CE- MUJER

Se aprobó ante cabildo la propuesta de crear el Centro Integral de Apoyo a la mujer (Ce Mujer), con el fin de atender las necesidades de las mujeres, erradicar la violencia hacia y trabajar por la equidad de género, se participo en un proyecto federal FODEIMM, en el cual se consiguió la cantidad de 150 00 pesos para la compra de equipamiento de la instancia, así como para realizar diagnósticos y análisis sobre la condición y posición actual de las mujeres y para conocer la situación actual en que viven, la cual se está llevando a cabo en las comunidades del municipio por medio de campañas de sensibilización y talleres sobre equidad de género obteniendo buena respuesta por parte de la mayoría de las mujeres que asisten. Se brindan además talleres de sensibilización a funcionarias/funcionarios públicos

Se atiende a mujeres que se , asesoría legal para mujeres, así como asesoría laboral para lograr la autosuficiencia de las mujeres.

Se busca erradicar la discriminación y todos los tipos de violencia que existen hacia la mujer, al igual que cambiar la cultura, para que esta sea más equitativa, promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y lograr una participación activa y equitativa entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, es decir en la vida familiar, política, cultural, económica, y Se encuentran en situación de discriminación y violencia, se ofrecen talleres y platicas sobre violencia en el noviazgo y abuso a menores, esto para las escuelas del municipio y el Centro de Salud. Se ofrece atención psicológica al de Mexticacán.

Por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres se han ofrecido una serie de talleres y capacitaciones en diversos temas, se asistió al Foro Internacional de Genero, Salud y Cáncer de mama que tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara el pasado 28 y 29 de octubre, donde se consiguió contactar con personas de la Secretaria de Salud, comprometiéndonos a realizar convenios para mejorar la salud de las mujeres de Mexticacán, así como la actualización en los avances sobre el cáncer de mama.

Así mismo el pasado 4 y 5 de noviembre se asistió a foros, entre estos del Foro de PYMES y mujeres emprendedoras, y otro donde se hablo de la situación actual de las mujeres del estado, estando presentes representantes de diferentes Secretarías, y una representante del Congreso del Estado, donde se dio a conocer que el pasado 1º de noviembre se presento en el Congreso de Estado una iniciativa donde se pide modificar los artículos 175 y 176 del Código Penal Jalisciense para aumentar las penas en contra de las personas condenadas por el delito de violación, información que se muestran a continuación:

Artículo 175. Se impondrán de **diez a veinte años de prisión** al que, por medio de la violencia física o moral tenga cópula con persona, cualquiera que sea su sexo.

Artículo 176. Si la persona ofendida fuere **menor de diez años**, la sanción será de **dieciséis a veinticuatro años de prisión**.

Artículo 176-A. Cuando el delito de violación ó de violación equiparada en términos de los dos artículos anteriores, **sea cometido con intervención directa o inmediata de dos o más personas, la pena prevista se aumentará en una mitad.**

Las **violaciones tumultuarias** también serán consideradas como delitos graves y **los inculpados no tendrán derecho al beneficio de la libertad provisional bajo caución.**

En este foro se hablo también con el secretario de Promoción Económica, consiguiendo programas y proyectos para las mujeres del municipio, mocionando la importancia de apoyar los negocios del municipio. Se cuenta con convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres para que las mujeres emprendedoras adquieran maquinaria y equipo para iniciar con un negocio propio que le permita mejorar su condición económica.



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

HACIENDA MUNICIPAL DE MEXTICACÁN, JAL. MUNICIPIO No. 61
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

EXISTENCIAS AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 **\$2,485,238**

INGRESOS

Titulo	Descripción	Estimación Actualizada de Ingresos Anual	Ingresos del mes	Ingresos Acumulados	Saldo por Recaudar o Ingresar	% de Avance
10000	IMPUESTO	\$1,023,000	\$30,535	\$840,395	\$182,605	82.2%
20000	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0	\$10,500	\$10,500	-\$10,500	0.0%
30000	DERECHOS	\$1,387,950	\$44,219	\$1,261,678	\$126,272	90.9%
40000	PRODUCTOS	\$1,201,000	\$22,766	\$995,223	\$205,777	82.9%
50000	APROVECHAMIENTOS	\$282,000	\$235,801	\$273,173	\$8,627	96.9%
60000	PARTICIPACIONES	\$14,379,628	\$968,047	\$10,371,076	\$4,008,552	72.1%
70000	APORTACIONES FEDERALES	\$5,277,174	\$491,047	\$4,419,419	\$857,755	83.7%
TOTAL DE INGRESOS		\$23,550,752	\$1,802,915	\$18,171,465	\$5,379,287	77.2%
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS			\$4,288,153			

EGRESOS

Capítulo	Descripción	Estimación Actualizada de Egresos Anual	Egresos del mes	Egresos Acumulados	Saldo del Presupuesto por Ejercer	% de Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,908,224	\$655,039	\$6,164,794	\$743,430	89.2%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,433,500	\$270,235	\$2,579,103	\$854,397	75.1%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,689,200	\$396,123	\$3,809,833	\$879,367	81.2%
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$2,953,000	\$158,180	\$2,592,176	\$360,824	87.8%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$431,100	\$1,599	\$140,549	\$290,551	32.6%
6000	OBRA PÚBLICAS	\$4,763,305	\$318,951	\$1,588,967	\$3,174,338	33.4%
7000	EROGACIONES DIVERSAS	\$240,000	\$91,147	\$234,960	\$5,020	97.9%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$132,423	\$10,921	\$100,614	\$31,809	76.0%
TOTAL DE EGRESOS		\$23,550,752	\$1,902,195	\$17,211,016	\$6,339,736	73.1%
EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2010			\$2,385,958			

C. José Alberto Torres García
José Alberto Torres García
Presidente Municipal o Delegado
facultado Conforme a su Reglamento



HACIENDA MUNICIPAL
MEXTICACÁN, JAL. 2010
LCR. Isabel Cristina Mungaray Mejía
Ejercicio Encargado de la Hacienda Municipal



00001



“LLEGA APOYO AL TRANSPORTE”

Es un programa estatal que brinda apoyos económicos para transporte público dirigido a estudiantes de nivel medio superior o superior, adultos mayores y personas con discapacidades de nivel socio-económico bajo.

En el padrón Final de lo validados del programa están registrados 188 beneficiarios.

Con un total de recursos por semestre de: **\$ 406,000.00 (cuatrocientos seis mil pesos)**

Así mismo se apoya con el traslado de los estudiantes para que puedan continuar con sus estudios de educación Secundaria y Preparatoria en la cabecera municipal, representando una inversión hasta el mes de Noviembre de: **\$ 67,328.20 (sesenta y siete mil trescientos veintiocho. 20/100 pesos.)**

BECAS MUNICIPALES

Durante la administración al considerar que la educación básica es factor determinante para el desarrollo nacional y que existen familias de bajos recursos en nuestro municipio hemos invertido en la beca municipal **“ESTIMULO A LA EDUCACIÓN”** un total de **\$61,046.24 (sesenta y un mil cuarenta y seis. 24/100 pesos.)** beneficiando a **152 niños estudiantes** de todas las escuelas de las comunidades y la cabecera municipal.

Entregándoles **2 despensas y \$200.00 pesos** a cada estudiante para estimularlos para que sobre salgan en sus estudios.

Y así mismo invertimos en la beca **“APOYO A ESTUDIANTES DE MEXTICACÁN 2010-2012”** invirtiendo un total de: **\$ 53,800.00 (cincuenta y tres mil ochocientos pesos)** El apoyo se entrega cada mes a estudiantes de educación secundaria, media superior y superior. Se apoya a estudiantes del Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 32 (CBTA 32) de Yahualica con una cantidad de **\$ 4,400.00 (Cuatro mil cuatrocientos pesos)** mensuales para el transporte

“ MEJORA TU CASA “ Vive en una Casa Digna...

A través del programa Mejora tu casa el gobierno del estado de Jalisco entrega materiales y equipo para paquetes sanitarios y paquetes de almacenamiento de agua; con el fin de impulsar el mejoramiento de vivienda en las localidades de alta y muy alta marginación, incrementar el bienestar y elevar la calidad de vida de las familias de Mexticacán.

En este periodo entregamos **31 SISTEMAS SANITARIOS**, para apoyar a las viviendas sin servicio de drenaje sanitario, o letrina.

Al igual que **72 PAQUETES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA**, para que se distribuya el agua al interior de la vivienda.

La entrega de apoyos se llevo a cabo en mayo del 2010 y se cito a los beneficiarios en el centro social. Haciendo un total de **103 Hogares Beneficiados.**



OPORTUNIDADES

El objetivo es apoyar a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de **educación, salud y nutrición.**

En lo que va del año se han realizado **5 Entregas De Apoyos** que se llevan a cabo en el Centro Social del Municipio. a las 9:00 am

El total de Familias Beneficiadas con el Programa Oportunidades del municipio son: **441 Familias.** Con un total de apoyos emitidos por bimestre de **\$556,480.00 (Quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos.)**



PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010	
Apoyo Alimentario	\$ 220.00
Apoyo Adultos Mayores	\$ 305.00 (por adulto mayor de 70 o más años)
Vivir Mejor	\$120.00
Apoyo Energético	\$ 60.00
Apoyo Infantil Vivir Mejor	\$ 100.00

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO (PAL)

El Objetivo de este programa es Contribuir al desarrollo de las capacidades básicas mejorando la nutrición de la población que no recibe apoyos del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, así mismo Mejorar los niveles de alimentación, y en particular la nutrición de los niños menores de 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, de las familias en pobreza.

El total de las familias beneficiadas de este programa en el municipio son: **49 FAMILIAS** y el monto total **POR CADA BIMESTRE** que se entrega a estas familias es de **\$ 48,510.00 (Cuarenta y ocho mil quinientos diez pesos)**

Cada bimestre se lleva a cabo mesas de atención a titulares PAL en donde se imparten pláticas sobre nutrición, salud, educación y contraloría Social. Así como también se hacen



casa de uno de los beneficiarios del programa en la comunidad de Chimaliquin de Arriba.

PROGRAMA 70 Y MÁS

70 y más es un programa que mejora la calidad de vida de los adultos con apoyos económicos y acciones que los involucran en grupos de crecimiento, jornadas informativas además de facilitarles el acceso a servicios.

Se otorga \$ 500.00 (quinientos pesos) mensuales a los beneficiarios, y se entregan cada bimestre.

Se entrega también pago de marcha de \$ 1,000.00 (mil pesos) que se otorgan por única vez a la persona nombrada como representante por el beneficiario, cuando el adulto mayor fallece.

Actualmente se atiende un padrón de **514 adultos** mayores beneficiarios en todo el municipio..

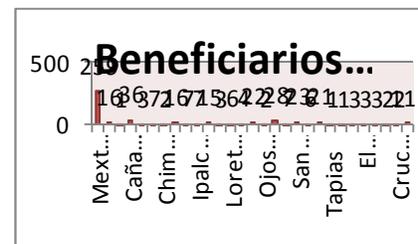
Dando un total de \$ 514,000.00 (quinientos catorce mil pesos.) cada bimestre

En este año Se nombraron 3 gestores voluntarios:

- Margarita Loza Rodríguez, Mexxicacán
- Juana Jiménez Jiménez Ojuelos
- David García Sandoval, Cañada de Islas.

¿Qué es un gestor Voluntario?

Es una persona elegida por su comunidad a través de una asamblea, participa en su formación y capacitación, para mejorar las condiciones de su localidad



REGISTRO CIVIL

En la Oficialía del Registro Civil de este Ayuntamiento la que está a Cargo de la C. LORENA GARCÍA MEJIA se realizaron los siguientes trámites:

Nacimientos:	100
Defunciones:	33
Matrimonios:	44
Extemporáneos:	04
Divorcios:	02
Reconocimiento de Hijos:	01
Inscripciones de Nacimiento:	28
Aclaraciones Administrativas:	53

Para nadie es un secreto los problemas que se presentaron no solo en esta Oficina sino en todas las Dependencias y que no viene al caso mencionar, pero con voluntad, disposición y empeño creemos que hemos logrado Salir adelante.

En el Deporte cumpliendo Compromisos



- Se creó la liga infantil de fútbol donde participan 8 equipos los cuales se les proporcionó uniformes y el material deportivo. Se organizó la liga local de fútbol donde se les otorgó uniformes y material deportivo sin cobrar ni un solo peso a los equipos.



- se cuenta con entrenamientos de diversas disciplinas deportivas apoyando 100% a nuestros equipos del Ayuntamiento.



- En cuanto a infraestructura deportiva se realizó una cancha de usos múltiples en la comunidad del santuario.

- Se rehabilitó el parque ecoturístico “**la labor**”

- Creamos la cancha deportiva de primer nivel de básquetbol en la unidad deportiva
- Se rehabilitó el campo Municipal de fútbol
- Ayudamos para la construcción del lienzo charro de Chimaliquin aportando **\$15 000.00 (quince mil pesos.)**
- Se realizó el Mantenimiento total de lienzo charro municipal “**José Hermosillo**”

Ayudas Económicas a Deportistas



- Uniforme de beisbol para equipo de Chimaliquin **\$10,000.00 (diez mil pesos.)**
- Uniforme para equipo de beisbol de Mexxicacán **\$10,000.00 (diez mil pesos.)**
- Apoyo para la participación en copa Telmex **\$15,000.00 (quince mil pesos.)**
- Se apoya con el transporte a los equipos representativos del municipio

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Familia Mextiquense: es grato para mi, Sra. Juana Rubalcava Jáuregui, como Presidenta del Voluntariado DIF Mexticacán, presentar el 1er Informe de Actividades de Nuestro Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a un año de estar trabajando por las Familias en condiciones Vulnerables y personas que así lo requieran.

El presente Año, fue un periodo muy fructífero, ya que nos desarrollamos, en áreas de capacitación de los Programas que tienen las diversas dependencias de Gobierno Municipal como Estatal y Federal, es importante rescatar que los cambios dentro de esta administración han sido en Pro de la Comunidad y que en cada uno de ellos encontramos valores, mismos que ahora son practicados por personas que se desempeñan arduamente.

Estoy consciente que este Primer Año fue de aprender nuevas Estrategias, formas y conocimientos en base a la Asistencia Social y como a través de la Gestión se pueden ejercer y desempeñar varias Alternativas de apoyo a las personas que más lo necesiten.

Hoy por hoy quiero mencionar que vamos con paso firme, creciendo y que tenemos varios proyectos por realizar tanto en la Cabecera como en las Comunidades Rurales. Es importante resaltar: que a fines del presente año nos fueron otorgados, 2 Cursos Becados para dar empleo a **42 Personas**, beneficiando a sus familias de manera directa y que todo esto se logro a través de nuestra Gestión con Dependencias de Gobierno Estatal.

Nuestro grupo de Trabajo está comprometido en trabajar a favor de su Comunidad; Mexticacán.

Organigrama Funcional de la Presente Administración

Los Invito a Leer el Presente Bloque, correspondiente a los diversos Programas del Sistema DIF Municipal, cabe destacar que todos estos programas están Coordinados y Dirigidos por la Sra. JUANA RUBALCAVA JAUREGUI como presidenta de nuestro sistema DIF mpal y como directora María Esther Gutiérrez Mejía quien dirige Reuniones en cada una de las áreas

REUNIONES DE PATRONATO

(Presidenta Sra. Juana Rubalcava y Directora María Esther Gutiérrez)

Es importante rescatar que este es el máximo Órgano de mando en el DIF Municipal y durante este año se formaron dos Reuniones, la Primera de ellas fue la Asignación de los diversos Cargos en el Sistema DIF Municipal y una Segunda Sesión para dar seguimiento a los diversos programas y recursos Económicos, otorgados al sistema DIF.

ASISTENCIA SOCIAL

(Encargada Lic. Olivia Gisela González Álvarez)

El área de Asistencia Social, es un Filtro en el cual sirve para Canalizar a las Personas a diversos Programas de Apoyo, se atiende tres veces por semana lunes, miércoles y viernes, con un horario de 9:00 a 14:00 hrs. Se realizaron **104** Entrevistas de Orientación y Canalización, entres las más destacadas a DIF Jalisco, Caritas Guadalajara, CRI, Hospital Regional y Hospital Civil etc.

A su vez se conformaron 68 estudios sociofamiliares completos, para diversos apoyos. Y bien se coordinaron **332** estudios sociofamiliares simplificados para despensas, 18 para comedor Asistencial y 30 para leche Proalimne.

Se apoyo con medicamento con un total de \$ **22,827.86.°° (veintidós mil ochocientos veintisiete 86/100 pesos)** a diversas personas de la población. A la vez se le agregan \$ **14, 600.°°(catorce mil seiscientos pesos)** para estudios médicos. Se brindo el apoyo con la gestión y coordinación con Presidencia Municipal, DIF Jalisco y DIF Municipal de \$ **43,500.°° (cuarenta y tres mil quinientos peso)** para tratamientos médicos de diversas personas, en condiciones vulnerables.

Apoyo de transporte, como son los pasajes de autobús, gasolina y vehículo a personas vulnerables con un total de \$ **46,150.°°(cuarenta y seis mil ciento cincuenta pesos)** anuales.

Se otorgaron **31** despensas con un valor de \$ **50.°°(cincuenta pesos)** a personas que no estaban en el padrón de las mismas.

Se apoyo a la Escuela Especial para Transportar a los Alumnos de las diversas comunidades y la Cabe-cera con un total de \$ **14,000.°°(catorce mil pesos)** por diez meses.

En coordinación con DIF Jalisco se regalaron **500** cobijas a rancherías y personas de escasos recursos.

PSICOLOGÍA

(Encargado Lic. Gilberto González Núñez)

Dado que la Salud Mental es importante para la comunidad se cuenta con un Psicólogo es cual asis-te a la Institución de Lunes a Jueves.

Contando este Año con **45 sesiones** Terapéuticas individuales y familiares.

A su vez Coordina las Platicas de las Despensas y del Programa Proalimne tres vez por mes, días miércoles, teniendo **10 platicas** en cada uno de los programas.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN (U. B. R.)

(Encargada Lic. Lorena Gutiérrez Armendáriz)

El bienestar de las Personas con Discapacidad Física es importante para nuestra administración se cuenta con una Rehabilitadora dos veces por semana Martes y jueves.

Se atendieron a través de **1,693** Sesiones a **17** pacientes por primera vez, 13 pacientes subsecuentes, de la siguiente manera **350** Electroterapia, **612** Hidroterapia y **731** sesiones de mecanoterapia.

A su vez asistieron a tres Consultas Medicas los pacientes atendidos en la Unidad.

TERCERA EDAD

(Encargada Ilda Gutiérrez, Cecilia Sandoval)

Actualmente dentro de nuestro Municipio tenemos 5 grupos, uno en la Cabecera Municipal, los otros en las comunidades de El Santuario con **20** personas, en Cañadas de Islas con **30** asistentes, en Nangue de Viñas con **30** personas y San Felipe con **30** personas semanalmente.



Se otorgaron a lo largo de este año en los diversos grupos **6,160** raciones en todas las tardes en los diversos lugares.

Se asistió a los Juegos Deportivos Culturales del Adulto Mayor a la Ciudad de Arandas, consiguiendo 1er. Lugar en Carreras de **100 mts.** en la Categoría de 65 a 70 años. Y un 3er. Lugar en Cachibol. Cabe destacar que se tenía mucho tiempo que no se concursaba en este tipo de juegos.

Durante el mes de Agosto se Festejo a los adultos Mayores con una comida en las albercas del Ila-no grande, otorgándoles un Regalo a cada Asistente.

CREDENCIALIZACION PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

(Encargada Cecilia Sandoval)

Este servicio es gratuito para esta Población otorgándose **57** credenciales de INAPAM (Programa Federal) y **33** Credenciales de Plan Venerable (Programa Estatal).

PLATICAS PREMATRIMONIALES

(Encargado Lic. Gilberto González Núñez)

Se otorgan Platicas Prematrimoniales los días Miércoles a las 6:00 pm previa cita, atendiendo este año **42** Parejas, dando un total de **84** personas y **25** sesiones.



PROGRAMA PROALIMNE

Este programa es de menester para la comunidad se entregaron durante el año **780** raciones de Leche a **65** personas mensualmente. Como complemento al programa se adquirió equipo de Computo Lap-top para la Institución en apoyo y actualización de los programas.

PROBECAT

(Encargados Ing. María Esther Gutiérrez y Lic. Gilberto González)

La gestión y la coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Jalisco se Gestionaron dos Proyectos de Manualidades diversas para la Población Mextiquense, el Primero de ellos fue para personas Con Discapacidad con una Inversión Total otorgada de **\$ 93,200.º (noventa y tres mil doscientos pesos)** que corresponde a Beca mensuales (dos meses), pago a la Instructora y material para trabajar el taller.



El segundo de ellos fue en la misma Rama de Manualidad Diversas para Mujeres, con una inversión de **93,200.º (noventa y tres mil doscientos)**, por los mismos conceptos anteriores, dando trabajo a **20** personas más por dos meses, y con el fin de aprender un nuevo oficio.



DESAYUNOS ESCOLARES

(Encargada Angélica Pérez Jáuregui)

Contribuyendo al buen desempeño de sus labores académicas se siguen apoyando a las escuelas de la Cabecera Municipal y Comunidades rurales con un total de **637** niños divididos en dos ramas los Desayunos Escolares. Con un total de **405** alumnos con desayunos calientes y **232** con desayunos fríos, diariamente, dando un total de **44, 080** raciones anualmente.

DESPENSAS

(Encargada Angélica Pérez Jáuregui)

Durante este año se apoyo con un total de Despensas de **3,384** de las cuales están divididas de la siguiente manera **1,620** para la Cabecera Municipal y **1,764**, en las diversas comunidades rurales del Municipio.



COMEDOR ASISTENCIAL

(Encargadas María del Rosario López y Elena Jáuregui)

Se cuenta con un Comedor Asistencial contando con **40** Personas de la Tercera Edad que algunos de ellos acuden a las Instalaciones y otros mas se llevan a sus domicilios dando un total de raciones entre almuerzo y comida de **17,600** raciones anuales.

CURSO DE ENFERMERIA

Preocupados por el Bienestar Físico de las personas se esta dando actualmente Curso de Enfermería y Primeros Auxilios una Vez por semana

EXAMEN VISUAL

Durante todo el Año se atiende a través de la visita de oculistas una vez a la semana, haciendo un total de **30** sesiones, atendiendo un total de **150** personas, otorgando lentes a muy bajo costo.

FOMENTO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.

En Coordinación con el H. Ayuntamiento se realizaron diversos eventos, como fueron:

FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO

FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES

SEMANA DE LA FAMILIA

Vamos caminando en Pro de nuestro Pueblo, sabemos que nos falta mucho, lo importante es que tenemos las ganas y las fuerzas para seguir adelante, agradezco y reconozco que tengo un equipo que comparte la misma visión que su servidora,

MENSAJE FINAL

Es muy importante, refrendar los compromisos que adquirimos en campaña, como reza nuestro lema: **“compromiso y pasión por servirte”** a un año de inicio de labores y las vivencias obtenidas en este lapso, es mi responsabilidad el darte a conocer, que:

No ha sido fácil, ya que recibimos un Ayuntamiento en malas condiciones, con Adeudos, Desorganización y Demandas; En términos generales ni lo mínimo indispensable para trabajar, lo cual nos quitó mucho tiempo y recursos.

Convencido de que los tiempos exigen más esfuerzo, para llevar acabo lo necesario para el bien de nuestro municipio y a pesar de la crisis que padecemos y el recorte de los recursos económicos en las participaciones del estado y la federación, aun así hemos logrado lo ya expuesto en el informe, haciendo rendir los pocos dineros adquiridos por nuestra gestión.

Las críticas que he recibido en este año, también las he tomado en cuenta para cumplir mejor mis funciones, pero NO ASÍ, aquellas que más que criticas son ataques y burlas de algunas personas que aun no se resignan a aceptar, el voto que la ciudadanía me dio.

Hoy en el Gobierno Municipal que presido, estamos haciendo las cosas BIEN. Como ser humano, tengo limitantes, tengo mucho que aprender; Pero hay algo que me llena de orgullo: **Mi trabajo, la Sinceridad** con la que he hablado a los ciudadanos y **la Sencillez** con la que me gusta atenderlos; Hay quienes me han dicho que estos son Dones de **“GENTE BUENA”**, y me alegra que me lo digan, pues, ...si ser político es: **alardear, robar, burlarse y ofender a los demás, ...que bueno que yo no soy Político !**

Yo sigo siendo un ciudadano con una responsabilidad que el pueblo me otorgo. No les quede duda, que estoy poniendo todo mi esfuerzo y usando todas mis capacidades para cumplirle a Mexxicacán y su gente; Esto mismo es lo que les pido a mis colaboradores: **ESFUERZO, ENTREGA, Y VOLUNTAD**. Para seguir sirviendo a la ciudadanía de este gran municipio que nos brinda esta oportunidad.

De los 40 proyectos considerados para el próximo año, quiero adelantarles la continuación del Camino Peatonal Mexxicacán - El Santuario, en su 2da. Etapa; Línea de Agua de Chimaliquín de Abajo; Camino empedrado en Tepetític; Continuación de pavimentación en calles de Mexxicacán; Glorieta de la Paleta y remodelación de la Casa de la Cultura.

Con motivo de nuestra **“ Feria Invernal ”** le damos la Bienvenida a todos nuestros Paisanos, invitándolos a disfrutar con tranquilidad y responsabilidad, en un clima de paz y armonía; Esta entrañable festividad.

A los que nos visitan a la **“9ª HeladExpo”** del 26 al 28 de Diciembre : **¡Gracias!**
En nombre de mi familia y el mío propio, queremos desearles: que tengan una **Feliz Navidad** y que el próximo Año 2011, este lleno de **Dicha, Bendiciones y Prosperidad**.

Atentamente:

C. José Alberto Torres García

PRESIDENTE MUNICIPAL 2010 – 2012

Mexxicacán, Jalisco Diciembre 15 del 2010.